



**APRUEBA SELECCIÓN DEFINITIVA DE PROYECTOS
DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN
PARTICIPATIVA, 34^o LLAMADO,
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 005

COYHAIQUE, 10 ENE 2025

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en, la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado;
- b) Ley N°18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
- c) D.L. N°1305 (V. y U.), de 1975, que reestructura y regionaliza el MINVU;
- d) El D.S. N° 397 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales;
- e) Lo dispuesto en el D.S. N° 114/94 (V y U.) y sus modificaciones, que reglamentan el Programa Pavimentación Participativa;
- f) La Resolución (E) N° 1.820/2003 (V y U.) y sus modificaciones, que fija el procedimiento para la aplicación práctica del Programa de Pavimentación Participativa;
- g) La Resolución (E) N° 07 del 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre materias exentas y afectas al trámite de Toma Razón;
- h) El D.S. N°16 (V. y U), de 2022, que me nombra Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Aysén, y ;

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Resolución Exenta N° 1820 del 2003 (V. y U.), que Fija procedimiento para aplicación práctica del Programa de Pavimentación Participativa y sus modificaciones, reglamentado por Decreto N° 114 (V. y U.) de 1994;
- 2.- El Ord. N° 329 de fecha 11 de julio de 2024, de la Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, 34^o Llamado del antecedente, valores referenciales, fichas de postulación y gestiones de difusión y capacitación;
- 3.- El Ord. N° 361 de fecha 12 de agosto de 2024, de la Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, que informa e instruye sobre el 34^o Proceso de Selección del Programa de Pavimentación Participativa;
- 4.- La Resolución Exenta N° 298 de fecha 14 de agosto 2024 de la SEREMINVU Región de Aysén, que Llama a Postulación al Programa de Pavimentación Participativa, 34^o Llamado, correspondiente al año 2024;
- 5.- El Ord. N° 544 de fecha 14 de agosto de 2024, de la Secretaria Regional MINVU Región de Aysén, que solicita incorporar en tabla del CORE Aysén, "Distribución Porcentual Comunal de recursos sectoriales Programa Pavimentación Participativa, 34^o Llamado Región de Aysén";
- 6.- La publicación realizada en prensa escrita regional en el diario "El Divisadero", de fecha 16 de agosto de 2024, que convoca al 34^o Llamado a Postulación del Programa de Pavimentación Participativa, que impulsa el Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- 7.- El Ord. N° 550 de fecha 16 de agosto de 2024, de la SEREMINVU Región de Aysén, que remite a las Municipalidades, copia de la publicación en prensa escrita regional de la convocatoria 34^o Llamado del Programa de Pavimentación Participativa en Región de Aysén;

- 8.- El Ord. N° 551 de fecha 16 de agosto de 2024, de la SEREMINVU Región de Aysén, que remite a la DDU, copia de la publicación en prensa escrita regional de la convocatoria 34° Llamado del Programa de Pavimentación Participativa en Región de Aysén;
- 9.- El Ord. N° 556 de fecha 20 de agosto 2024 de la SEREMINVU Región de Aysén a los Municipios, que informa e instruye procedimiento para postular 34° Llamado al Programa de Pavimentación Participativa;
- 10.- El Ord. N° 576 de fecha 02 de septiembre de 2024, de la Secretaria Regional MINVU Región de Aysén, que reitera la solicitud de incorporar en tabla del CORE Aysén, "Distribución Porcentual Comunal de recursos sectoriales Programa Pavimentación Participativa, 34° Llamado Región de Aysén";
- 11.- El Ord. N° 624 de fecha 26 de septiembre 2024 de la SEREMINVU Región de Aysén, que solicita modificar fechas de cierre de postulación para revisión técnica SERVIU y postulación 34° Llamado del Programa Pavimentación Participativa Región de Aysén;
- 12.- El acuerdo CORE N° 6.712 de fecha 26 de septiembre de 2024, del Honorable Consejo Regional de Aysén, que aprueba la propuesta de "Distribución Porcentual Comunal de recursos sectoriales para el 34° Llamado del Programa Pavimentación Participativa Región de Aysén", año 2024;
- 13.- La Resolución Exenta N° 1486 de fecha 30 de septiembre de 2024, del Ministro de Vivienda y Urbanismo, que Modifica la Resolución Exenta N° 1820 (V. y U.) de 2003, que fija procedimiento para la aplicación práctica del Programa de Pavimentación Participativa, en el sentido que indica;
- 14.- El Ord. N° 498 de fecha 01 de octubre 2024 del Jefe División Desarrollo Urbano del MINVU, que informa Modificación de Resolución Exenta N° 1820, fechas cierre 34° Llamado del antecedente;
- 15.- La Resolución Exenta N° 355 de fecha 02 de octubre 2024 de la SEREMINVU Región de Aysén, que Modifica la Resolución Exenta N° 298 de fecha 14 de agosto 2024, que Llama a Postulación al Programa de Pavimentación Participativa, 34° Llamado, correspondiente al año 2024;
- 16.- La publicación realizada en prensa escrita regional en el diario "El Divisadero", de fecha 03 de octubre de 2024, que modifica calendario actividades del 34° Llamado del Programa de Pavimentación Participativa;
- 17.- El Ord. N° 636 de fecha 04 de octubre de 2023, de la SEREMINVU Región de Aysén, que remite a las Municipalidades, copia de la publicación en prensa escrita regional de la modificación de fechas de la convocatoria a postular al 34° Llamado del Programa de Pavimentación Participativa en Región de Aysén;
- 18.- El Ord. N° 637 de fecha 04 de octubre de 2024, de la SEREMINVU Región de Aysén, que remite a la DDU, copia de la publicación en prensa escrita regional que modifica fechas en la convocatoria a postular al 34° Llamado del Programa de Pavimentación Participativa en Región de Aysén;
- 19.- El Ord. N° 641 de fecha 04 de octubre de 2024, de la SEREMINVU Región de Aysén, que remite a la DDU, El acuerdo CORE N° 6.712 de fecha 26 de septiembre de 2024, del Honorable Consejo Regional de Aysén, que aprueba la propuesta de "Distribución Porcentual Comunal de recursos sectoriales para el 34° Llamado del Programa Pavimentación Participativa Región de Aysén", año 2024;
- 20.- El Ord. N° 642 de fecha 04 de octubre 2024, de la SEREMINVU Región de Aysén, que informa a las Municipalidades, la propuesta de "Distribución Porcentual Comunal de recursos sectoriales para el 34° Llamado del Programa Pavimentación Participativa Región de Aysén", año 2024 aprobada por el acuerdo CORE N° 6.712 de fecha 26 de septiembre de 2024, del Honorable Consejo Regional de Aysén;
- 21.- El Ord. N° 656 de fecha 14 de octubre de 2024, de la Secretaria Regional MINVU Región de Aysén, que solicita informe actualizado de las deudas de los aportes Municipales del Programa Pavimentación Participativa;
- 22.- La Resolución Exenta N° 1670 de fecha 30 de octubre de 2024, del Ministro de Vivienda y Urbanismo, que Modifica la Resolución Exenta N° 1820 (V. y U.) de 2003, que fija procedimiento para la aplicación práctica del Programa de Pavimentación Participativa, en el sentido que indica;
- 23.- El Ord. N° 704 de fecha 12 de noviembre de 2024, de la Secretaria Regional MINVU Región de Aysén, que reitera solicitud de informar reporte actualizado de las deudas de los aportes Municipales del Programa Pavimentación Participativa;
- 24.- El Ord. N° 722 de fecha 19 de noviembre 2024, de la SEREMINVU Región de Aysén, que solicita nombrar un integrante SERVIU para conformar Comisión Validadora en Proceso Selección 34° Llamado al Programa de Pavimentación Participativa;
- 25.- El Ord. N° 723 de fecha 19 de noviembre de 2024, de la Secretaria Regional MINVU Región de Aysén, que reitera por segunda vez la solicitud de informar reporte actualizado de las deudas de los aportes Municipales del Programa Pavimentación Participativa;

- 26.- El Ord. N° 735 de fecha 27 de noviembre 2024, de la SEREMINVU Región de Aysén, que reitera la solicitud de nombrar un integrante SERVIU para conformar Comisión Validadora en Proceso Selección 34° Llamado al Programa de Pavimentación Participativa;
- 27.- El Ord. N° 1919 de fecha 28 de noviembre 2024, del Director SERVIU Región de Aysén Subrogante, que informa integrante SERVIU en Comisión Validadora Programa Pavimentación Participativa 34° Llamado;
- 28.- Correo Electrónico de fecha 28 noviembre 2024 de la Jefa del Departamento de Desarrollo Urbano SEREMINVU Región de Aysén, que nombra funcionarios SEREMI Titular y Suplente para conformar Comisión Validadora 34° Llamado;
- 29.- La Resolución Exenta N° 465 de fecha 29 de noviembre 2024 de la Secretaria Regional MINVU Región de Aysén, que Designa Comisión Técnica Validadora del 34° Proceso de Selección de Proyectos del Programa de Pavimentación Participativa, correspondiente al año 2024;
- 30.- El Acta N° 1 Validación Postulaciones Etapa I, de fecha 02 de diciembre de 2024, que la Comisión Validadora suscrita, valida conforme 15 postulaciones del 34° Llamado año 2024 e invalida 07 postulaciones;
- 31.- El Ord. N° 747 de fecha 02 de diciembre 2024, de la SEREMINVU Región de Aysén, que Remite al Jefe División Desarrollo Urbano el Sistema de Estadística por Provincia y Comuna de las Postulaciones Válidamente Ingresadas en Región de Aysén Año 2024;
- 32.- El Ord. N° 1947 de fecha 03 de diciembre de 2024, del SERVIU Región de Aysén, que informa situación financiera aportes Municipales y sus deudas;
- 33.- El Ord. N° 760 de fecha 10 de diciembre de 2024, de la Secretaria Regional MINVU Región de Aysén, que objeta informe de las deudas de los aportes Municipales del Programa Pavimentación Participativa;
- 34.- Ord. N° 602 de fecha 10 de diciembre de 2024, de la Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, que instruye e informa monto de Selección de Proyectos del Programa de Pavimentación Participativa;
- 35.- El Acta N°2 Validación Etapa II, Selección Preliminar 32° Llamado de fecha 12 de diciembre de 2024, que la Comisión Validadora suscrita, valida conforme la Lista Preliminar de Proyectos Seleccionados y Lista de Espera, correspondiente al 34° Llamado año 2024;
- 36.- La publicación realizada en prensa escrita regional en el diario "El Divisadero", con fecha 14 de diciembre de 2024, que informa la "Lista Preliminar de Proyectos Seleccionados y Lista de Espera", 34° Proceso de Selección de Proyectos del Programa de Pavimentación Participativa;
- 37.- El Ord. N° 2058 de fecha 16 de diciembre de 2024, del SERVIU Región de Aysén, que informa nuevamente situación financiera aportes Municipales rectificando lo informado anteriormente;
- 38.- El Ord. N° 774 de fecha 16 de diciembre de 2024, de la SEREMINVU Región de Aysén, que remite al Jefe de la División Desarrollo Urbano MINVU, copia de publicación en prensa escrita de circulación regional la "Lista Preliminar de Proyectos Seleccionados y Lista de Espera, 34° Llamado Región de Aysén";
- 39.- El Ord. N° 775 de fecha 16 de diciembre de 2024, de la SEREMINVU Región de Aysén, que Informa y adjunta a las Municipalidades, copia de publicación en prensa escrita de circulación regional la "Lista Preliminar de Proyectos Seleccionados y Lista de Espera, 34° Llamado";
- 40.- El Acta N°3 de fecha 27 de diciembre 2024, la Comisión Validadora suscrita, Cierra la Etapa II, sin ingresos de Apelaciones 34° Llamado y Valida conforme la Etapa III, con la Lista Definitiva de Proyectos Seleccionados y Lista de Espera, correspondiente al 34° Llamado, año 2024;
- 41.- La publicación realizada en prensa escrita regional, el diario "El Divisadero", con fecha 30 de diciembre 2024, que informa a la comunidad la "Lista Definitiva de los Proyectos Seleccionados y Lista de Espera", para el 34° Proceso de Selección de Proyectos del Programa de Pavimentación Participativa año 2024;
- 42.- El Ord. N° 812 de fecha 30 de diciembre 2024, de la SEREMINVU Región de Aysén, que Remite al Jefe División Desarrollo Urbano MINVU, copia publicación en la prensa escrita regional "Lista Definitiva de Proyectos Seleccionados y Lista de Espera, 34° Llamado", Región de Aysén;
- 43.- El Ord. N° 813 de fecha 30 de diciembre 2024, de la SEREMINVU Región de Aysén, que remite a las Municipalidades, copia publicación en la prensa escrita regional "Lista Definitiva de Proyectos Seleccionados y Lista de Espera, 3° Llamado";
- 44.- El Ord. N° 11 de fecha 08 de enero 2025, de la SEREMINVU Región de Aysén, que remite al Jefe División Desarrollo Urbano el Sistema de Estadística por Provincia y Comuna de las Postulaciones Seleccionadas y Lista de Espera y la Lista Definitiva Detallada de Proyectos Seleccionados del 34° Llamado en Región de Aysén Año 2024;

RESOLUCIÓN:

- A. Incorpórese y aplíquese en el Proceso de Selección de proyectos del 34° Llamado, El acuerdo CORE N° 6.712 de fecha 26 de septiembre 2024, del Honorable Consejo Regional de Aysén, que Aprueba Propuesta de "Distribución Porcentual 34° Llamado del Programa Pavimentación Participativa, Región de Aysén, año 2024 y redistribúyase saldos de acuerdo a la aplicación práctica dispuesta en Res. Ex. N° 1820/2003 (V. y U).
- B. Apruébense las Actas N°1 al N° 3 de Validaciones sucesivas por etapas de la Comisión Validadora designada en la Resolución Exenta N° 465 de fecha 29.11.2024, cuyas actas están indicadas en el Teniendo Presente de la presente Resolución Exenta en los puntos N° 30; N° 35 y N°40, que valida conforme y progresivamente el Proceso de Selección Definitiva del 34° Llamado del Programa de Pavimentación Participativa, gestión que se utilizó el sistema informático del Programa de Pavimentación Participativa, como medio exclusivo, autorizado e instruido en Ord. N° 361 de fecha 12 de agosto de 2024 de la Subsecretaría de V. y U.
- C. Apruébese la "Lista Definitiva de Proyectos Seleccionados y Lista de Espera, 34° Llamado", en el Proceso de Selección del Programa de Pavimentación Participativa, que se adjunta en la presente resolución como Anexo N° 1, formando parte integrante de la presente Resolución.
- D. Impútese el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, presupuestariamente al código BIP N° 40062238-0.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE.




FDM/ /PCE/ÁZF/azf
DISTRIBUCIÓN:

- División de Desarrollo Urbano, MINVU
- Delegado Presidencial Regional de Aysén
- Gobernador Regional de Aysén
- Secretaria Ejecutiva CORE de Aysén
- SEREMI de Desarrollo Social y Familia
- Alcalde Municipalidad de Lago Verde
- Alcalde Municipalidad de Cisnes
- Alcalde Municipalidad de Coyhaique
- Alcalde Municipalidad de Río Ibáñez
- Director SERVIU Región de Aysén
- Departamento Programación y Control SERVIU Región de Aysén
- Departamento Jurídica SERVIU Región de Aysén
- Departamento de Finanzas SERVIU Región de Aysén
- Delegación Provincial SERVIU Aysén
- Delegación Provincial SERVIU Cochrane
- Departamento Planes y Programas, SEREMINVU
- Archivo General.



ANEXO N° 1

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE AYSÉN
PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA

34avo. PROCESO DE SELECCIÓN, CIERRE: DICIEMBRE DE 2024

LISTA DEFINITIVA DE PROYECTOS SELECCIONADOS

COMUNA	LOCALIDAD	N° DE UNIDAD VECINAL o NOMBRE DE POBLACION	N° DE LA FICHA	Tipo Via	NOMBRE DE LA CALLE O DEL PASAJE POSTULADO	TRAMO (entre las calles que postula).	LONGITUD (mts)	INVERSIÓN TOTAL M\$ (1)				
								COMITÉ	MUNICIPIO	SECTORIAL	TOTAL PROYECTO	
CISNES	PTO. CISNES	JVV. BARRIO ALTO	20018	Calle con Acera	PILOTO FARDO	ETHEL DUNN - FIN DE CALLE	100	0	14940	109.557	124.497	
SUBTOTAL COMUNAL								100	0	14.940	109.557	124.497
COYHAIQUE	COYHAIQUE	JVV. QUINTA BURGOS	20033	Aceras	AVENIDA OGANA VEREDA PONIENTE	ALMIRANTE SIMPSON - CAMPO ALEGRE	850	0	80.885	94.781	175.666	
COYHAIQUE	COYHAIQUE	JVV. QUINTA BURGOS	20032	Aceras	AVENIDA OGANA VEREDA ORIENTE	ALMIRANTE SIMPSON - CAMPO ALEGRE	934	0	79.877	104.148	184.025	
COYHAIQUE	COYHAIQUE	JVV. LOS ALAMOS	20031	Calle con Acera	DIVISADERO ORIENTE FAJA SUR	GASTÓN ADARME - CALLE LOS PILCHEROS	434	0	150.309	533.989	684.298	
SUBTOTAL COMUNAL								2.218	0	311.071	732.918	1.043.989
RÍO IBÁÑEZ	VILLA CERRO CASTILLO	JUNTA DE VECINOS N°3	20040	Calle con Acera	CALETERA AUSTRAL	PASAJE TRES - CALLE LOS PIONEROS	185	0	16.960	152.640	169.600	
SUBTOTAL COMUNAL								185	0	16.960	152.640	169.600
LAGO VERDE	LA TAPERA	JUNTA DE VECINOS N° 2	20174	Calle con Acera	BERNARDO O' HIGGINS	CALLE COMERCIO - RESERVA SERVIU N°7	100	0	0	134.432	134.432	
LAGO VERDE	LA TAPERA	JUNTA DE VECINOS N° 2	20175	Calle con Acera	PASCUAL FIGUEROA CON BIFURCACIÓN	RUTA X-25 - CALLE FIDEL GARRIDO	161	0	0	196.888	196.888	
LAGO VERDE	LA TAPERA	JUNTA DE VECINOS N° 2	20176	Calle con Acera	CALLE LOS CALAFATES, CALLE COMERCIO	CALLE COMERCIO - CALLE NICOLÁS PERALTA, CALLE BERNARDO O' HIGGINS - CALLE LOS CALAFATE	240	0	0	378.405	378.405	
SUBTOTAL COMUNAL								501	0	0	709.725	709.725
TOTAL SELECCIÓN REGIONAL (O.C.)							3.064	0	342.971	1.704.840	2.047.811	

LISTA ESPERA DE PROYECTOS

COMUNA	LOCALIDAD	N° DE UNIDAD VECINAL o NOMBRE DE POBLACION	N° DE LA FICHA	Tipo Via	NOMBRE DE LA CALLE O DEL PASAJE POSTULADO	TRAMO (entre las calles que postula).	LONGITUD (mts)	INVERSIÓN TOTAL M\$ (1)				
								COMITÉ	MUNICIPIO	SECTORIAL	TOTAL PROYECTO	
CISNES	PTO. CISNES	JVV. BARRIO CENTRAL	20151	Calle con Acera	LEUCOTÓN	BOMBERO JUAN CANDIA - RAFAEL SOTOMAYOR	280	0	42936	314.864	357.800	
SUBTOTAL COMUNAL								280	0	42.936	314.864	357.800
COYHAIQUE	COYHAIQUE	JVV. EL BOSQUE	20030	Pasaje	CERRO LOS CÓNDORES	VICTORIA - GASTÓN ADARME	343	0	71.357	125.074	196.431	
COYHAIQUE	EL BLANCO	JVV. EL BLANCO	20036	Calle con Acera	LOS CORRALES, LOS NIRES, LOS COLONOS, LA FRONTERA, LOS PILCHEROS, LA ESTANCIA	AVDA. VALDÉS - CERRO LA VIRGEN, AVDA. VALDÉS - CERRO LA VIRGEN, AVDA. VALDÉS - CERRO LA VIRGEN, AVDA. VALDÉS - CERRO LA VIRGEN, AVDA. VALDÉS - CERRO LA VIRGEN, AVDA. VALDÉS - CERRO LA VIRGEN	699	0	111.625	848.442	960.067	
COYHAIQUE	EL BLANCO	JVV. EL BLANCO	20034	Calle con Acera	CERRO LA VIRGEN, AVDA. VALDÉS	LOS CORRALES - LA ESTANCIA / HUEMULES - LA ESTANCIA / HUEMULES - LA ESTANCIA	883	0	72.591	931.581	1.004.172	
COYHAIQUE	COYHAIQUE	JVV. VILLA PATAGONIA	20026	Aceras	VICTORIA	AVDA. DIVISADERO ORIENTE - CIRCUNVALACIÓN ORIENTE	640	0	56.532	57.552	114.084	
COYHAIQUE	COYHAIQUE	JVV. EL BOSQUE	20028	Pasaje	CERRO SOMBRERO CALZADA SUR	VICTORIA - GASTÓN ADARME	366	0	123.322	133.482	256.784	
COYHAIQUE	COYHAIQUE	JVV. SANTIAGO VERA CARTER	20027	Aceras	FRANCISCO BILBAO	VICTORIA TRAVOTICH - CAMPOS DE HIELO	975	0	211.407	116.903	328.310	
SUBTOTAL COMUNAL								3.906	0	646.834	2.213.014	2.859.848
TOTAL ESPERA REGIONAL (O.C.)							4.186	0	689.770	2.627.878	3.217.648	
TOTAL PROGRAMA REGIONAL (O.C.)							7.190	0	1.032.741	4.232.718	5.265.459	



SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE AYSÉN